

**INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA VE-DCP-011-2022**

1. OBJETO

“Lo constituye la prestación de servicios por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de profesional en Diseño o Artes plásticas, para apoyar las labores relacionadas con los Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia edición 2022, tales como diseño y aplicación de imagen institucional a diferentes formatos, diseño de diferentes piezas gráficas en formato digital, diseño de animaciones, conceptualización de programas, capacidad para conceptualizar propuestas programáticas de la agenda cultural, relacionada con los Premios Nacionales de Cultura.”

Sede de actividades	Calle 67 # 53-108 bloque 15 Museo Universitario
Honorarios	\$34.130.000
Duración	5 meses y 20 días
Convenio o contrato que lo respalda.	0608-2022
Disponibilidad presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1000917100 del 19 de abril de 2022.
Número de personas requeridas	Una (1)

2. PRESENTACIÓN

El presente informe ha sido elaborado por Alejandro Cano Arboleda, coordinador cultural de la División de Cultura y Patrimonio y Oscar Roldán Alzate, Jefe de la División de Cultura y Patrimonio

El presente informe contiene los resultados de la evaluación de las propuestas con la verificación y evaluación de requisitos así:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1) FORMACIÓN ACADÉMICA CERTIFICABLE 40 puntos	Puntaje hasta:
A. Pregrado	Hasta 30 puntos
b. Especialización en área afín a la actividad a desarrollar	Hasta 10 puntos
2) EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA: puntos	Puntaje hasta: 60
a. Experiencia relacionada específica de 5 años	Puntaje 50
a. Experiencia relacionada igual o superior a 6 años	Puntaje 10
PUNTAJE TOTAL	HASTA 100 PUNTOS
Parágrafo: El puntaje asignado es acumulable, para la determinación de estos se hace necesario contar los certificados que acreditan tanto la formación como experiencia del candidato.	

3. ANTECEDENTES

- a) El 22 de abril de 2022 se publicó la invitación en el portal de la Universidad de Antioquia: www.udea.edu.co.
- b) El 29 de abril de 2022– Hora: 16:00 se realizó el Cierre de la Invitación Pública.
- c) En los términos establecidos en el cronograma recibieron las siguientes propuestas:

Nombre	Cedula	Fecha de remisión
Juan Esteban Avalo Valencia	1.088.309.807	22 de abril de 2022- 13:09
Diego Fernando Ramírez Obando	71.262.497	27 de abril de 2022- 18:30

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO	Calificación	Juan Esteban Avalo Valencia	Diego Fernando Ramírez Obando
FORMACIÓN ACADÉMICA (se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.)			
Pregrado	30	30	30
Especialización en área afín a la actividad a desarrollar	10	0	0
EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA (se pondera con el tiempo de la experiencia específica)			
Experiencia relacionada específica de 5 años	50	12,5	50
Experiencia relacionada igual o superior a 6 años	10		
Total	100	42,5	80

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

a) Se recibieron dos (2) hojas de vida así:

Nombre	Cédula	Fecha y hora
Juan Esteban Avalo Valencia	1.088.309.807	22 de abril de 2022- 13:09
Diego Fernando Ramírez Obando	71.262.497	27 de abril de 2022- 18:30

b) En virtud de los puntajes asignados se genera el siguiente orden de elegibilidad.

Nombre	Orden de elegibilidad
Diego Fernando Ramírez Obando	1
Juan Esteban Avalo Valencia	2



Este resultado permanecerá publicado durante 1 día hábil, en caso que no se presenten objeciones, a través del correo asesoriaextension@udea.edu.co, pasado dicho tiempo se entenderá como aceptado el resultado de la invitación y se procederá con el proceso de contratación.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

1. Las hojas de vida y documentación recibidas.
2. Evaluación de la invitación realizada.

Atentamente,



ALEJANDRO CANO ARBOLEDA
Coordinador Cultural
División de Cultura y patrimonio
Vicerrectoría de Extensión
Universidad de Antioquia



OSCAR ROLDÁN ALZATE
Jefe
División de Cultura y patrimonio
Vicerrectoría de Extensión
Universidad de Antioquia